

CONSEJO REGIONAL IV SUR SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014





1. BIENVENIDA













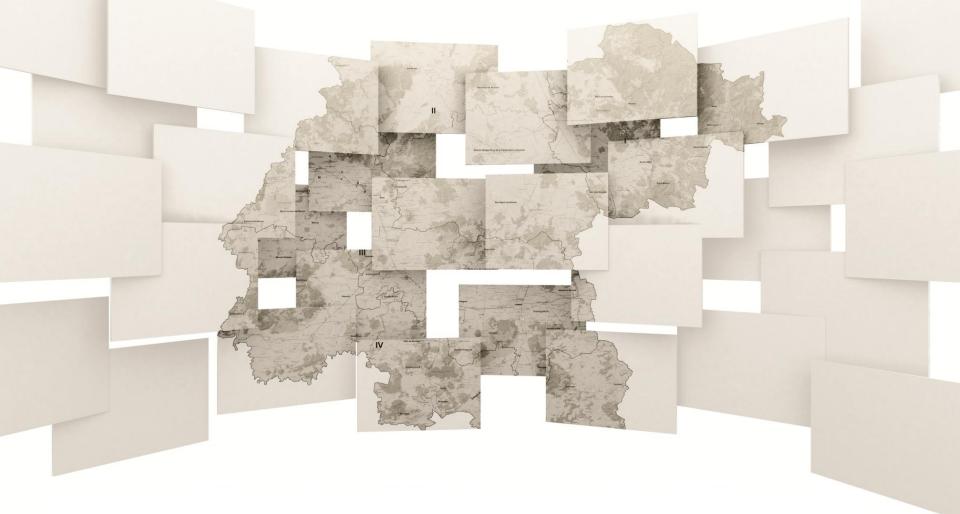
Orden del día (Parte 1)

1 Bienvenida	5 min
Presidencia Municipal de Cuerámaro	
2 Mensaje de Apertura	5 min
Presidencia del Consejo Regional IV Sur	3 111111
3 Declaratoria de Quórum legal	5 min
Secretaría Técnica Consejo Regional IV Sur	3 111111
4 Aprobación del Orden del Día	5 min
Secretaría Técnica Consejo Regional IV Sur	
5 Seguimiento de acuerdos del Consejo	5 min
Secretaría Técnica Consejo Regional IV Sur	V 1944
6 Presentación de iniciativas de proyectos con impacto regional	10 mir
Secretaría Técnica del Consejo Regional IV Sur	1011111
7 Priorización de iniciativas de proyectos con impacto regional Integrantes del Consejo Regional IV Sur	45 mir



Orden del día (Parte 2)

8 Asuntos Generales	10 mir
Secretaría Técnica del Consejo Regional IV Sur	
9 Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión	5 min
Secretaría Técnica del Consejo Regional IV Sur	3 14



5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS











Criterios para la identificación de proyectos con impacto regional

- Impacto territorial.- El beneficio del proyecto debe abarcar a la población de al menos dos municipios de la misma región o de regiones distintas.
- Vinculación a las prioridades regionales.- Los proyectos deberán estar planteados para atender los problemas, necesidades u oportunidades definidos en el Programa Regional.
- Áreas de enfoque estratégico.- Entre los principales temas de enfoque estratégico se encuentran:
 - Educación.
 - Zonas marginadas.
 - Sectores económicos.
 - Desarrollo Rural.
 - Movilidad y conectividad regional.
 - Ciudades con Rostro Humano.
 - Agua.
 - Residuos sólidos.
 - Equipamiento regional.

Fuente: IPLANEG, Lineamientos generales para la presentación de proyectos regionales.



 Se recibieron 30 iniciativas de proyectos, de las cuales:

27 Regionales
3 Locales





Proponente	Nombre de la iniciativa	Descripción general
Salvatierra	Construcción y rehabilitación de la carretera San Miguel Emenguaro-Santiago Maravatio.	Construcción y rehabilitación de la carretera San Miguel Eménguaro-Santiago Maravatío.
Pénjamo	Banco de Alimentos.	Contar con un banco de alimentos en la Región IV Sur.
Salvatierra	Construcción y rehabilitación del camino de acceso a el área natural protegida "Cerro de Culiacán y la Gavia" con empedrado ahogado en cemento.	Construir y rehabilitar el camino de acceso al Área natural protegida "Cerro de Culiacán y La Gavia" con empedrado ahogado en cemento.
Salvatierra	Construcción y rehabilitación de la carretera San Pablo Pejo-San Rafael del Moral-el Toronjo.	Construcción y rehabilitación de la carretera San Pablo Pejo-San Rafael del Moral-El Toronjo.
Yuriria	Invernaderos para personas de la tercera edad.	Contar con invernaderos donde las personas de la 3ra. edad puedan cultivar hortalizas orgánicas.
Yuriria	Anillo periférico para la ciudad de Yuriria.	Construir el Anillo Periférico para la Ciudad de Yuriria, Gto.





Proponente	Nombre de la iniciativa	Descripción general
Acámbaro	Parque Regional Eco turístico Presa Solís.	Construir un espacio de recreo en la ribera de la ribera de la Presa de Solís.
Salvatierra	Instalación de un corredor turístico Salvatierra-Yuriria.	Implementar un corredor Turístico de Salvatierra a Yuriria.
Salvatierra Reconstrucción de las ruinas del Mayorazgo 2da. etapa.		Remodelar la segunda etapa de las ruinas conocidas como "El Mayorazgo" con la finalidad de donarlas a la Universidad de Guanajuato para ampliar el Centro de Idiomas y el Centro Cultural.
Salvatierra	Remodelación de las ruinas de la estación de la vía del tren de Salvatierra, para adecuarlo como museo.	Remodelación de las ruinas de la estación de la vía del tren de Salvatierra, para adecuarlo como museo de la ciudad.
Valle de Santiago	Ampliación a 4 carriles de la carretera no. 43, del tramo Valle de Santiago a Salamanca.	Ampliación a 4 carriles de la carretera no. 43, del tramo Valle de Santiago a Salamanca.
Valle de Santiago	Puente vehicular entre las localidades de Teran y Molinito, Valle de Santiago y San Bernardo, Salamanca.	Diseño de un puente vehicular, para conectar dos localidades de diferentes municipios (Valle de Santiago y Salamanca).





Proponente	Nombre de la iniciativa	Descripción general
Salvatierra	Construcción de un rastro tipo TIF.	Construcción de un rastro tipo TIF.
Uriangato	Boulevard Paseo de los Héroes.	Construir el Boulevard "Paseo de los Héroes".
Uriangato	Rehabilitación del Boulevard Leovino Zavala.	Rehabilitación del Blvd. Leovino Zavala con la construcción de una vía de 2 cuerpos.
Uriangato	Ejecución de estudios básicos y elaboración de proyecto ejecutivo de la Vialidad Camino Real (Acceso a la zona conurbada).	Realizar el proyecto ejecutivo para la creación de la vialidad "Camino Real".
Moroleón	Corredor Comercial Moroleón- Uriangato.	Elaboración de un Plan de Mejoramiento de Imagen Urbana para el área comercial de Moroleón-Uriangato.
Moroleón	Manejo integral de los residuos sólidos (Relleno Sanitario Regional proyecto ejecutivo y construcción).	Construcción de un Relleno Sanitario Regional, que cumpla con todas las normas oficiales y de sanidad.
Uriangato	Plan Parcial de Ordenamiento de Sitios Arqueológicos de la Zona Metropolitana.	Contar con un instrumento de planeación que permita identificar sitios de zonas arqueológicas con valor arquitectónico y cultural par su recate, difusión, protección y conservación.
Uriangato	Proyecto ejecutivo de Distribuidor Vial "San José Curacuarío".	Elaboración del proyecto ejecutivo para la creación de un distribuidor vial ubicado en el entronque de la carretera federal 43 y la carretera Uriangato-Morelia.





Proponente	Nombre de la iniciativa	Descripción general
Uriangato	Red Estratégica de Ciclovías.	Redes de cicovías en los principales ejes tronclaes entre municipios.
Áreas Naturales protegidas Abasolo Cerros de Peralta y Huanímaro.		Acciones de conservación, restauración, capacitación y reforestación con especies nativas en las Áreas Naturales de Peralta en Abasolo y Huanímaro.
Abasolo	Cadena productiva del agave azul y de la industria del tequila.	Impulsar el desarrollo de la cadena productiva del tequila en los municipios de la región.
	Infraestructura para la adecuada disposición final de los resididos sólidos urbanos en la región, acorde a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.	
Abasolo	Ruta Turística Cultural "Miguel Hidalgo".	Fortalecer e impulsar el Turismo en la región potencializando los recursos tangibles e intangibles que posee a través de la promoción e impulso de una ruta turística que promueva dichos bienes.
Abasolo	Rastro regional tipo TIF.	Contar con un rastro regional que abastezca a los municipios de Huanímaro, Pueblo Nuevo, Pénjamo y Manuel Doblado así como el Estado.
Huanímaro	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Regional.	Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) intermunicipal.





	Proponente	Nombre de la iniciativa	Descripción general	
	Uriangato	Sistema de riego municipal.	Construir un cárcamo de bombeo en los terrenos de la planta tratadora y la instalación de dos líneas de riego.	SAME TO SERVE
	Uriangato	Plan Parcial de Centro Histórico.	Contar con un instrumento de planeación que permita ordenar, regular y planear la fundación, conservación y mejoramiento de los centros históricos.	
6	Uriangato	Proyecto Ejecutivo de "Puertas de Ciudad".	Contar con el proyecto ejecutivo de para elaborar las puertas de la ciudad que permita definir con un sello distintivo al municipio de Uriangato.	



7. PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE PROYECTOS REGIONALES

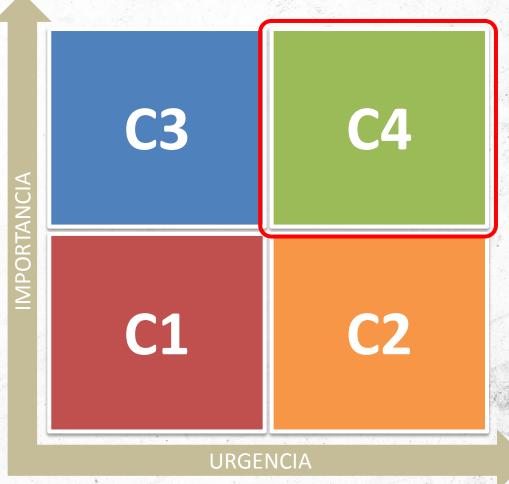


Criterios de priorización

IMPORTANCIA. Un proyecto regional debe contribuir a:

- Mejorar el entorno ambiental sustentable de la región,
- Fortalecer la infraestructura de integración regional,
- Incrementar la complementariedad y desarrollo de los asentamientos humanos, y
- Fortalecer Vocación económica y competitiva de la región.

¿Cuál de los proyectos considera que contribuyen de una forma más directa al desarrollo de la región?



URGENCIA. Si tuviera que elegir algún proyecto el día de hoy para empezar a transformar la realidad de la región ¿por cuál proyecto empezaría?





Metodología para la priorización

- I. Cada consejero contará con un listado del total de los proyectos regionales inscritos.
- 2. Se darán 10 minutos para que cada consejero analice y califique la totalidad de los proyectos en función de los dos criterios definidos: Importancia y Urgencia.
- 3. Las calificaciones se entregarán al Equipo de IPLANEG para su captura.
- 4. El equipo de IPLANEG concentrará las calificaciones en la matriz concentradora.
- 5. Se mostrarán los resultados de la priorización en pleno del Consejo Regional.

Iniciativas de proyectos Regionales

Más importante Más urgente

1

2

3

4

5

Menos importante Menos urgente

Nombre de la iniciativa	Descripción General	Justificación o problemática a resolver	Municipios beneficiados	Importancia	Urgencia
Construcción del puente.	Construir un puente de dos cuerpos, dos carriles por cuerpo a base de concreto armado	La población de los municipios A y B quedan incomunicados con la creciente del río.	АуВ	1	1
Construcción del Hospital Comunitario	Construcción de un Hospital Comunitario de 50 camas	Existe una alta demanda por los servicios de salud y no existe un hospital cercano	А, В у С	2	3
Construcción del libramiento	Construcción del libramiento carretero 4 carriles a base de concreto asfáltico	El transporte público de mediano y largo itinerario atraviesa el centro de la ciudad generando desperfectos en las vialidades y generando mayor tiempo de traslado	АуВ	3	4
Área ecológica y de campismo	Adquisición de terreno dotación de mobiliario	Existe un área de recarga de acuíferos con alto potencial turístico	АуВ	1	5

Desarrollo de la metodología

 Calificar del 1 al 5 los proyectos en función de los dos criterios:

Más importante Más urgente



2





5

Menos importante Menos urgente

IMPORTANCIA. Considerando que un proyecto regional debe contribuir a:

- Mejorar el entorno ambiental sustentable de la región,
- Fortalecer la infraestructura de integración regional,
- · Incrementar la identidad, complementariedad y desarrollo de los asentamientos humanos, y
- Fortalecer Vocación económica y competitiva de la región.

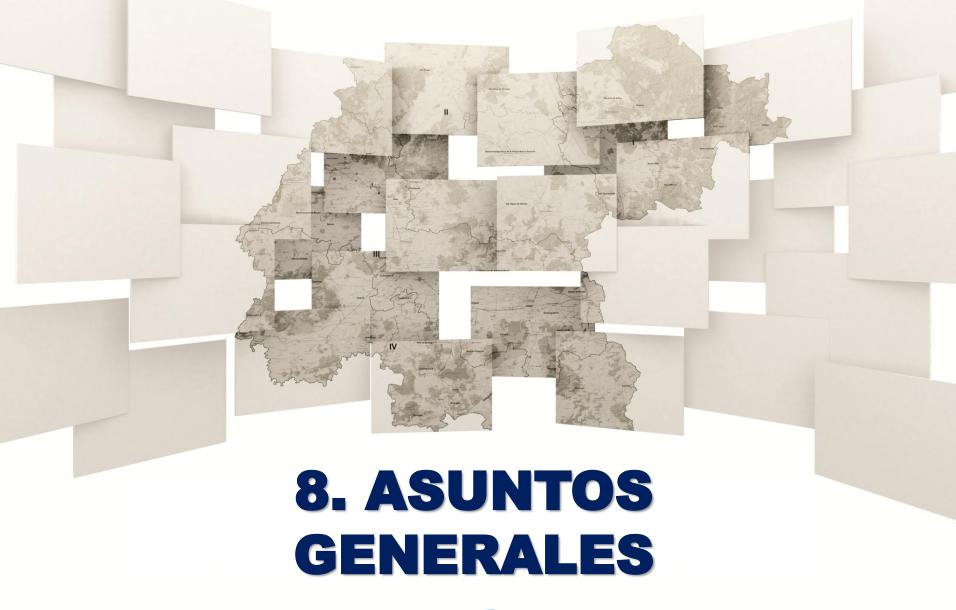
¿Cuál de los proyectos considera que contribuyen de una forma más directa al desarrollo de la región?

URGENCIA. Si tuviera que elegir algún proyecto el día de hoy para empezar a transformar la realidad de la región ¿por cuál proyecto empezaría?

ESQUEMA DE INTEGRACION













Estatus de Recursos Federales 2013.

- Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva para Municipios, FOPEDEP;
- Proyectos de Desarrollo Regional;
- Programas Regionales.

Con lo que respecta a los recursos autorizados en el ejercicio fiscal **2013**, solicitamos implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas y a la aplicación del 100% de los recursos dentro de los **plazos de ejecución** establecidos en el calendario acordado con las dependencias estatales correspondientes, así como la integración del **cierre administrativo** correspondiente.



En relación a las obras y acciones que realizan las administraciones municipales, se solicita la integración de la documentación comprobatoria en el **expediente unitario de obra,** ya que en el caso de **auditoría,** éste será solicitado por los Órganos de Fiscalización.

A su vez, les hacemos la petición del envío de los recibos oficiales de los enteros del **1 al millar** a las dependencias estatales (CODE, SEDESHU), y dar cumplimiento a la disposición normativa establecida en el convenio celebrado con la SHCP.



RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Fondos y	Programas:
-----------------	-------------------

- Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva para Municipios, (FOPEDEP);
- Proyectos de Desarrollo Regional (PDR);
- Fondo de Infraestructura Deportiva (FID);
- Fondo de Cultura (FC);
- ☐ Fondo Regional (FONREGION); y
- ☐ Contingencias Económicas (Vigencia al 31 de diciembre).

Se informa que los **Lineamientos y/o Disposiciones** normativas de los fondos citados fueron **publicados** en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de enero, 6 y 14 de Febrero del 2014, los cuales se atenderán para la aplicación y ejercicio de los recursos.



RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014:

Referente al **FOPEDEP**, los recursos autorizados por la SHCP fueron radicados al Estado y se transfirieron el **100**% de los mismos a los municipios.

Con respecto a los Fondos de **Infraestructura Deportiva y de Cultura**, fueron radicados y transferidos a las administraciones municipales el **50**% de los recursos autorizados.

Derivado de lo anterior, los exhortamos a implementar las acciones necesarias para aplicar y erogar el 100% de los recursos dentro de los **plazos de ejecución** establecidos en el **calendario** acordado con las dependencias estatales correspondientes.

Asimismo, se hace notar que es **requisito indispensable** contar con la siguiente documentación para el inicio de las obras:

☐ Proyectos ejecutivos de las obras autorizadas;	
☐ Permisos de derecho de vía, impacto ambiental, CFE, etc;	У
☐ Acreditación de la propiedad, entre otros.	



RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014:

Adicionalmente, deberán **integrar las notas técnicas o análisis costo-beneficio** para acceder a los recursos, de acuerdo a lo establecido por la normatividad.

Es importante señalar que en algunos casos, los municipios, en coordinación con las dependencias estatales coordinadoras de los Fondos, deberán atender y solventar las observaciones emitidas por la SHCP a las notas técnicas.







Apoyar a los Municipios que lo soliciten, sobre la orientación y asesoría jurídica para la adecuación de los reglamentos municipales vinculados con las materias Municipales reguladas por el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



Calendario de Actividades Región IV

	Número de Talleres	Fechas	Temas
	1° Taller	Viernes 13 Agosto	Identificación de Reglamentos
	2° Taller	Viernes 29 Agosto	Identificación de materias
	3° Taller	Miércoles 10 Septiembre	Directrices sobre el proceso reglamentario
Ch.	4° Taller	Viernes 26 Septiembre	Seguimiento a proyectos



ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Identificación de los Reglamentos Municipales Vigentes, relacionados con Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Determinar las materias municipales sobre las cuales se requiere la expedición de Reglamentos.
- Establecer las bases o directrices para que los Municipios realicen la identificación, revisión y elaboración de los anteproyectos de Reglamentos Municipales.
- Seguimiento de los anteproyectos elaborados por cada uno de los Municipios.



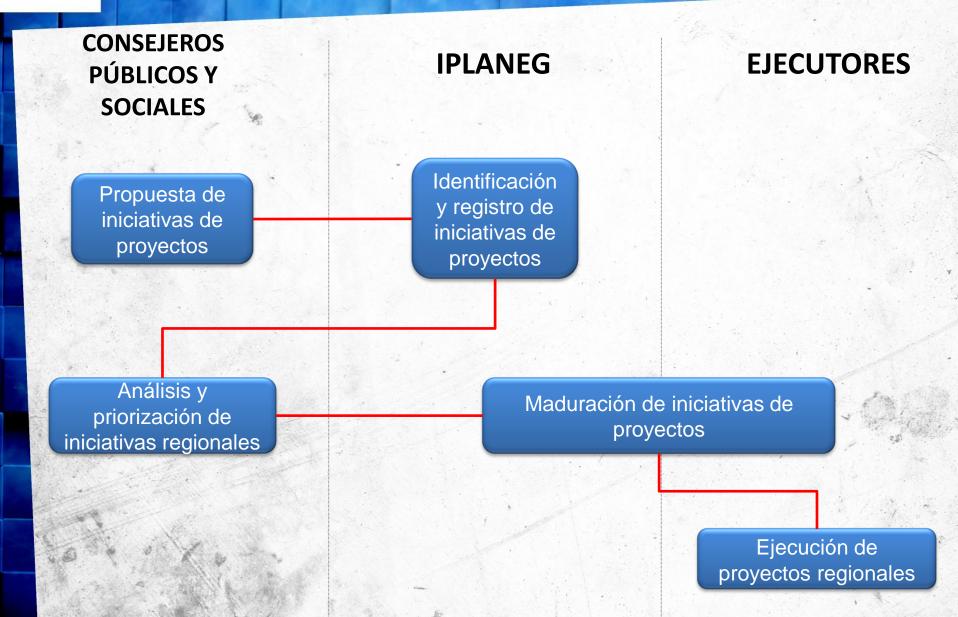


PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN



Iniciativas de proyectos Regionales

Próximos pasos







Acuerdos

- Se aprueba por unanimidad la priorización de los 30 proyectos del Consejo Regional IV Sur. El material presentado y los resultados se harán llegar a los consejeros.
- La próxima sesión se llevará a cabo el jueves **16 de octubre en el municipio de Huanímaro** en la que se presentará la cartera de proyectos priorizada en la maduración de iniciativas por los ejecutores.

Se solicita a los municipios atiendan a las recomendaciones hechas por la SFIA.

Se solicita a los municipios participar en el programa presentado por Iplaneg para la actualización de sus reglamentos municipales.

Próxima sesión Jueves 16 de Octubre Huanímaro







CORREO CONSEJO REGIONAL IV SUR

consejo.regional.sur@gmail.com









Blvd. Mineral de Valenciana No. 351 Col. Puerto Interior Guanajuato Silao de la Victoria, Guanajuato. C.P. 36275

Tel. (472) 103 7700 al 09